25-26

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

TEXTOS LITERARIOS MODERNOS (OB)

CÓDIGO 64013112

UNED

25-26

TEXTOS LITERARIOS MODERNOS (OB)

CÓDIGO 64013112

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	TEXTOS LITERARIOS MODERNOS (OB)
CÓDIGO	64013112
CURSO ACADÉMICO	2025/2026
DEPARTAMENTO	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
CURSO	TERCER CURSO
PERIODO	SEMESTRE 1
Nº ETCS	5
HORAS	125.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Textos Literarios Modernos se inscribe en la materia de Historia de la Literatura Española; en particular, se centra en los siglos XVIII y XIX y aborda el análisis y comentario de textos literarios, prestando atención a las obras de la Ilustración, el Romanticismo y el Realismo-Naturalismo en España. Por la época de la que se ocupa, la asignatura está estrechamente ligada a la de Literatura Española de los Siglos XVIII y XIX. En la medida en que se focaliza en el análisis y el comentario de textos, también se relaciona con las asignaturas de Textos Literarios de la Edad Media, Textos Literarios del Siglo de Oro y Textos Literarios Contemporáneos, en las que el estudiante va a desarrollar sus capacidades de lectura crítica de literatura.

De los movimientos literarios denominados Ilustración y Romanticismo derivan la mayor parte de las ideas estéticas, filosóficas y culturales de nuestro mundo contemporáneo, y los principios rectores del Realismo-Naturalismo de la segunda mitad del siglo XIX han seguido condicionando la forma de la literatura hasta la actualidad. En gran medida, desde entonces, se han venido produciendo obras que bien adaptan y/o asumen con matices las características de estos movimientos, o bien reaccionan radicalmente en contra de los mismos. Por ello, conocer los textos literarios de estos movimientos, analizar sus características y comprender las ideas sobre las que se sustentan es fundamental no solo por lo que respecta a la literatura española de los siglos XVIII y XIX, sino también para comprender los movimientos culturales e ideológicos de nuestra actualidad. La Historia de la Literatura, como parte de la historia cultural de un país y del entorno en el que este está inserto (el europeo, en el caso de España), es un *continuum* que ofrece las claves del presente y, por ello, debe abordarse su estudio de forma activa y cercana, estableciendo siempre las relaciones oportunas con nuestra realidad.

De acuerdo con los objetivos y salidas profesionales generales del Grado en Lengua y Literatura Españolas, los conocimientos adquiridos en la asignatura Textos Literarios Modernos suponen una base para desarrollar actividades profesionales en ámbitos que

requieran un conocimiento profundo y sólido de la lengua y la literatura españolas. Entre ellos, cabe destacar los siguientes: enseñanza de la lengua y la literatura españolas en diferentes ámbitos profesionales; investigación en esos y otros campos; elaboración práctica de obras lexicográficas y métodos de enseñanza del español; gestión bibliográfica y documental; asesoramiento, control de calidad y corrección lingüística en el marco de la industria editorial y la comunicación social y empresarial, así como en otros ámbitos que requieran la aplicación de conocimientos lingüísticos, literarios y de la cultura escrita en general; actividades de mediación lingüística desde el punto de vista intercultural, empresarial e interprofesional y otras actuaciones sociales y políticas encaminadas a la potenciación de la lengua española y su cultura.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No hay requisitos previos obligatorios. Ahora bien, es deseable que el estudiante traiga consigo cierto bagaje formativo, de modo que esté familiarizado con ciertos conceptos de análisis textual (figuras retóricas, tipos de textos, etc.), así como con algunos datos básicos de la historiografía literaria de los siglos XVIII y XIX (por ejemplo, autores y obras relevantes). Los estudiantes deben aprovechar los conocimientos adquiridos, en lo relativo al análisis textual, en otras asignaturas de análisis e interpretación de textos literarios. Se recomienda, por tanto, que los estudiantes repasen los conocimientos y destrezas recibidos antes de comenzar esta asignatura y, en particular, que estudien conceptos relacionados con el análisis retórico.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ANA PEÑAS RUIZ (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	apenas@flog.uned.es
Teléfono	91398-6045
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

Nombre y Apellidos	BRIGIDA MANUELA PASTOR PASTOR
Correo Electrónico	bpastor@flog.uned.es
Teléfono	91398-6873
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

Nombre y Apellidos	CRISTINA ROLDAN FIDALGO
Correo Electrónico	croldan@flog.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

EQUIPO DOCENTE

Prof.ª Dra. Ana Peñas Ruiz (coordinadora)
Horario de atención a estudiantes: lunes de 9:30 a 13:30 h
Correo electrónico: apenas@flog.uned.es
Teléfono: 91 398 60 45
Dirección postal: Dpto. de Literatura Española y Tª de la Literatura
Facultad de Filología, Universidad Nacional de Educación a Distancia
Paseo de la Senda del Rey, 7
28040 Madrid
Despacho: 7.22

Prof.ª D.ª Brígida Manuela Pastor Pastor
Horario de atención a estudiantes:
Horario de atención a estudiantes: miércoles de 10:30 a 13:30 h y de 14:30 a 18 h
Correo electrónico: bpastor@flog.uned.es
Teléfono: 91 398 68 73
Dirección postal: Dpto. de Literatura Española y Tª de la Literatura
Facultad de Filología, Universidad Nacional de Educación a Distancia
Paseo de la Senda del Rey, 7
28040 Madrid
Despacho: 7.17

El Equipo Docente es con quien debe contactarse en relación con cualquiera de estos aspectos: programa y desarrollo de la asignatura, contenidos y materiales, los enunciados de la Prueba de Evaluación Continua (PEC), espacio virtual de la asignatura, coordinación de los/as tutores/as, exámenes y calificaciones finales.

La vía preferente de contacto con el Equipo Docente son los foros de la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura; en ellos, los/as estudiantes pueden consultar sus dudas y contribuir a resolver las de sus compañeros/as, solicitar información complementaria sobre algún aspecto de la asignatura, compartir bibliografía o recursos (legales) de interés para algún tema del programa, etc.

Los foros son una herramienta de comunicación e interacción pública de uso exclusivo para los matriculados en la asignatura. Las consultas realizadas en los foros, que redundan directamente en beneficio del conjunto del alumnado, tendrán prioridad sobre las planteadas por otros medios; todas ellas se contestarán principal, pero no exclusivamente, los días de atención a estudiantes.

En caso de que fuera necesario, el Equipo Docente puede atender al alumnado que así lo requiera en la Sede Central o por teléfono. Para ello, es necesario concertar una cita previa por correo electrónico.

EQUIPO TUTORIAL

El Equipo Tutorial depende de los diferentes Centros Asociados. Los tutores y las tutoras resuelven dudas sobre la asignatura, explican y/o amplían la materia en sus tutorías, proponen prácticas y ejercicios a sus estudiantes asignados y supervisan y corrigen la

Prueba de Evaluación Continua (PEC).
Los horarios de las tutorías y los datos de contacto de los/as tutores/as a cargo de las mismas los determinan y facilitan los propios Centros Asociados.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

Las sesiones de tutoría se imparten presencialmente y en línea desde el Centro Asociado de referencia o, en su defecto, desde otro Centro Asociado. A continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

GENERALES		ESPECÍFICAS	
CGINS01	Capacidad para la comunicación oral y escrita en español	CEDIS34	Conocimiento de la literatura española.
CGINS02	Capacidad de análisis y síntesis	CEDIS36	Conocimiento de las relaciones entre la Literatura y otras disciplinas.
CGINS03	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica	CEDIS37	Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario.
CGINS04	Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos	CEDIS38	Conocimiento del teatro y otros géneros literarios.
CGINS07	Habilidades de investigación	CEPRO03	Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.

CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	CEPRO04	Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
CGSIS01	Capacidad de aprender	CEPRO05	Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.
CGSIS02	Capacidad crítica y autocrítica	CEPRO26	Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.
CGSIS03	Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)	CEACA07	Capacidad de recibir, comprender y expresar los conocimientos científicos y técnicos en español.

CGSIS04	Detección de dificultades y resolución de problemas	CEPRO08	Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.
CGSIS06	Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)	CEPRO22	Capacidad para impartir enseñanzas de literatura en diferentes ámbitos profesionales.
CGSIS07	Toma de decisiones	CEPRO23	Capacidad de investigar en la literatura española e hispanoamericana y la teoría literaria.
CGPER13	Preocupación por la calidad		
CGPER09	Habilidad para trabajar de forma autónoma		
CGPER12	Compromiso ético		
CGPER14	Motivación de logro		

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Como se ha indicado en el apartado correspondiente, la asignatura *Textos Literarios Modernos* se inscribe en la materia de Historia de la Literatura Española; más precisamente, se centra en los siglos XVIII y XIX. Los resultados de aprendizaje relacionados con las competencias disciplinares específicas de dicha materia son los siguientes:

·Demostrar un conocimiento y comprensión de los conceptos fundamentales relacionados con los periodos de la historia de la literatura en España (siglos XVIII y XIX). (Competencia 1)

·Manejar la terminología básica de los movimientos y épocas literarias producidos en España entre los siglos XVIII y XIX. (Competencia 3)

·Realizar una serie de actividades prácticas (resúmenes, reseñas, análisis y comentarios de textos, etc.) para el estudio del periodo indicado, procurando establecer relaciones con otras

disciplinas. (Competencias 1 y 4)
·Analizar y comparar las producciones literarias en los siglos estudiados, a partir de unas directrices y metodologías específicas. (Competencia 3)
·Realizar trabajos de investigación, profundización, crítica y síntesis, tanto de forma autónoma como colaborativa, a partir de búsqueda en las fuentes fundamentales, impresas o en plataformas virtuales, de información bibliográfica, relacionadas con la literatura en España (siglos XVIII y XIX). (Competencia 3)
·Identificar los procesos básicos relacionados con los rumbos literarios y teatrales de este periodo y aplicar técnicas y métodos que permitan desvelar los mecanismos subyacentes a tales procesos. (Competencias 2 y 4).
·Aplicar los métodos básicos del comentario de textos para el estudio de la literatura y el teatro españoles de estos siglos, con el fin de aprender a detectar y resolver problemas y aplicar los conocimientos en la práctica. (Competencia 2).
·Distinguir los procesos básicos relacionados con la historia de la literatura y del teatro del periodo indicado, así como el uso de los documentos para la investigación literaria y teatral (Competencias 1 y 2).
·Demostrar habilidades para la localización, manejo, evaluación y síntesis de gestión de la información, precedentes de fuentes diversas, el conocimiento de la bibliografía básica y complementaria del periodo estudiado, el uso de internet como medio de comunicación y fuente de información, así como el trabajo en equipo (Competencia 2).
·Diferenciar las características de las obras literarias para su aplicación a la crítica textual y la edición de textos (Competencias 3 y 4).
·Justificar la importancia de la literatura como medio de acceso a los estudios históricos y artísticos, su interrelación con las diferentes artes y sus usos complementarios en la historia de la cultura (Competencia 4).

Relación de las competencias con los resultados de aprendizaje
En este apartado, se presentan los principales resultados de aprendizaje relacionados con las competencias disciplinares específicas de la materia. Sin embargo, nuestras asignaturas también permiten trabajar, como competencias incluidas, las genéricas del Grado y las áreas que forman parte del Mapa de Competencias Genéricas de la UNED:
1. Gestión autónoma y autorregulada del trabajo
2. Gestión de los procesos de comunicación e información
3. Trabajo en equipo
4. Compromiso ético relacionado con la deontología profesional

Resultados de aprendizaje específicos
Teniendo en cuenta los contenidos de esta asignatura, los resultados del aprendizaje tienen que ver directamente con los tres movimientos estéticos estudiados. Para cada movimiento, el estudiante adquirirá conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
A) ILUSTRACIÓN
•Conceptuales

•Características definitorias del movimiento Ilustrado: ¿Qué es la Ilustración? ¿Cuándo surge y por qué? ¿Cómo influye en el contexto europeo y español del momento?
•Características de la literatura ilustrada: ¿Cómo se reflejan las ideas de la Ilustración en la literatura? ¿Cuáles son sus rasgos definitorios?
•Características del movimiento literario ilustrado en España: ¿Qué define a la literatura española de este movimiento?
•Comprender y distinguir las características de los diversos géneros literarios de la Ilustración: ¿Presentan los mismos rasgos la poesía y la prosa? ¿Cuáles son sus diferencias, independientemente del género literario? ¿Cuáles son sus rasgos comunes?

•Procedimentales

•Las destrezas básicas para realizar un correcto análisis de textos literarios de la Ilustración, que permitan aplicar los contenidos conceptuales y distinguir los rasgos característicos de este movimiento literario y de cada uno de sus géneros.

•Actitudinales

•Interés y curiosidad acerca del legado cultural, filosófico y literario de la Ilustración.

B) ROMANTICISMO

•Conceptuales

•Características definitorias del movimiento Romántico: ¿Qué es el romanticismo? ¿Cuándo surge y por qué? ¿Cómo influye en el contexto europeo y español del momento?
•Características de la literatura romántica: ¿Cómo se reflejan las ideas de este movimiento en la literatura? ¿Cuáles son sus rasgos definitorios?
•Características del movimiento literario romántico en España: ¿Qué define a la literatura española de este movimiento?
•Comprender y distinguir las características de los diversos géneros literarios del Romanticismo: ¿Presentan los mismos rasgos la poesía y la prosa? ¿Cuáles son sus diferencias, independientemente del género literario? ¿Cuáles son sus rasgos comunes?

•Procedimentales

•Las destrezas básicas para realizar un correcto análisis de los textos literarios que les permita aplicar los contenidos conceptuales y distinguir los rasgos característicos de este movimiento literario y de cada uno de sus géneros.

•Actitudinales

•Interés y curiosidad acerca del legado cultural, filosófico y literario del Romanticismo

C) REALISMO Y NATURALISMO

•Conceptuales

•Características definitorias del Realismo y del Naturalismo: ¿Qué es? ¿Cuándo surge y por qué? ¿Cómo influye en el contexto europeo y español del momento?
•Características de la literatura realista y naturalista: ¿Cómo se reflejan las ideas de estos movimientos en la literatura? ¿Cuáles son sus rasgos definitorios?

•Características del Realismo y el Naturalismo en España: ¿Qué define a la literatura española de estos movimientos?
•Comprender y distinguir las características de los diversos géneros literarios del Realismo y Naturalismo
•**Procedimentales**
•Las destrezas básicas para realizar un correcto análisis de los textos literarios que les permita aplicar los contenidos conceptuales y distinguir los rasgos característicos de este movimiento literario y de cada uno de sus géneros.
•**Actitudinales**
•Interés y curiosidad acerca del legado cultural, filosófico y literario del Realismo y el Naturalismo.

CONTENIDOS

PRESENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS

En esta asignatura, el estudiante abordará la literatura española de los siglos XVIII y XIX, en tres dimensiones: (i) las teorías que sustentan las estéticas de la Ilustración, el Romanticismo y el Realismo/Naturalismo en el marco europeo, (ii) la plasmación de estas estéticas en la literatura española, con los datos historiográficos necesarios, y (iii) los autores y los textos literarios representativos de dichas estéticas, especialmente en España. El estudio de esta materia aportará conocimientos teóricos e historiográficos. Sin embargo, esta no es una asignatura de historia o teoría de la literatura. Por eso, se centrará en la aplicación de la teoría y la historiografía a la lectura y comentario de textos literarios. En particular, se verán contenidos teóricos/ historiográficos y técnicas de análisis de textos en torno a **TRES BLOQUES**, correspondientes a cada uno de los movimientos estéticos de los siglos XVIII y XIX, incluyendo lecturas obligatorias y abordando tres géneros literarios (ensayo, poesía y narrativa).

1. ILUSTRACIÓN

Se estudiará en qué consiste el gran movimiento filosófico, cultural y literario de la Ilustración en su contexto europeo, las características que dicho movimiento presenta en España y el estilo neoclásico propio. Los contenidos concretos de este bloque temático son:
•La Ilustración como movimiento cultural y filosófico, en su contexto europeo, así como su manifestación en España y su reflejo en la literatura. Se verá cómo la Ilustración sienta las bases de la cultura contemporánea.
•El Neoclasicismo, como estética propia de la Ilustración.

•La literatura ilustrada/neoclásica, con especial atención al ensayo como género literario y a los orígenes del periodismo, así como a la poesía filosófica y didáctica.
•Comentario de textos ensayísticos y poéticos de la Ilustración en España.

Lecturas obligatorias de este bloque: todos los textos antologados en la primera parte del manual de la asignatura, titulada “Siglo XVIII. Ilustración y Neoclasicismo” (véanse los apartados de Metodología y Bibliografía de la presente guía).

2. ROMANTICISMO

Se van a estudiar las características definitorias del movimiento romántico en su contexto europeo, las particularidades que dicho movimiento presenta en España y cómo estas se reflejan en la literatura. Los contenidos concretos de este bloque temático son:

•El Romanticismo como movimiento cultural y filosófico, en su contexto europeo, así como su manifestación en España y su reflejo en la literatura. Se verá cómo el Romanticismo continúa el proceso de formación de la cultura contemporánea.
•La poesía romántica.
•La prosa romántica. La evolución del ensayo desde la Ilustración. Periodismo y costumbrismo. La prosa narrativa: relevancia del cuento y la leyenda.
•Comentario de textos ensayísticos, poéticos y narrativos del Romanticismo en España.

Lecturas obligatorias de este bloque: además de los textos recogidos en la segunda parte del manual, titulada “Siglo XIX. Romanticismo”, deben leerse todas las *Rimas* de Gustavo Adolfo Bécquer (véanse los apartados de Metodología y Bibliografía de la presente guía).

3. REALISMO-NATURALISMO

Se estudiará la corriente estética conocida como Realismo, en Europa y en España, así como la versión de la misma denominada Naturalismo, contrastando estas estéticas en el marco filosófico y científico de la época (especialmente, el positivismo) y analizando su plasmación en la literatura. Los contenidos concretos de este bloque temático son:

•Realismo y Naturalismo, en relación con los movimientos culturales y filosóficos de su época en Europa, especialmente el positivismo, y su plasmación en la literatura.
•La narrativa realista-naturalista y su manifestación en España.
•Comentario de textos narrativos del Realismo-Naturalismo en España.

Lectura obligatoria de este bloque: *La Tribuna*, de Emilia Pardo Bazán (véanse los apartados de Metodología y Bibliografía de la presente guía).

METODOLOGÍA

Esta materia se imparte con la metodología de enseñanza a distancia de la UNED. En el modelo educativo que se propone, el alumno es un sujeto activo y responsable de su propio aprendizaje, para lo cual se le proporciona la metodología semipresencial adecuada, que garantiza la calidad y claridad de los contenidos científicos mediante el trabajo coordinado del Equipo Docente de la Sede Central y de los profesores/as-tutores/as de los Centros Asociados.

La asignatura pretende introducir a los/as estudiantes en los movimientos estéticos de la Ilustración, el Romanticismo y el Realismo-Naturalismo a través de la lectura y análisis de los textos literarios; es decir, no es estrictamente una historia de la literatura, ni tampoco es una asignatura de teoría de la literatura. Por eso, no hay un temario que desarrollar como tal, sino que el estudiante debe estudiar las características de los diferentes movimientos y, en particular, de los autores y obras más relevantes, y, con ello, debe aprender a aplicar la teoría para comentar un texto representativo.

Para prepararse en este sentido, el estudiante debe partir del **manual de la asignatura**: Margarita Almela Boix, *Textos literarios españoles de los siglos XVIII y XIX* (Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces, 2013). (Es importante valerse de esta edición, y no de la versión anterior, ya obsoleta, que tenía por título *Textos Literarios Modernos (siglos XVIII y XIX). Antología*). Este libro contiene el material básico de estudio para esta asignatura, en dos ámbitos: (i) teoría sobre los diferentes movimientos literarios, autores y obras, y (ii) textos literarios o fragmentos de textos literarios, que sirven para ilustrar de manera práctica la teoría. Es obligatorio estudiar toda la teoría de las tres partes de este manual.

Sin embargo, por lo que respecta a los textos literarios antologados, solo entran como **lectura obligatoria** los textos recogidos en las partes primera y segunda del manual (“Siglo XVIII. Ilustración y Neoclasicismo”; “Siglo XIX. Romanticismo”). Aparte de estos, también son obras de **lectura obligatoria** las *Rimas* de Gustavo Adolfo Bécquer y *La Tribuna* de Emilia Pardo Bazán, ambas completas; para mayores precisiones, véase el apartado "Bibliografía básica" de la presente guía.

La teoría recogida en el manual es panorámica y sucinta. Por eso, para lograr un estudio profundo y poder, así, realizar un buen comentario de texto, el manual y las lecturas obligatorias deben completarse con **otros materiales**, como las **videoconferencias** del Equipo Docente y la **bibliografía crítica**. Además, los estudiantes podrán resolver dudas y desarrollar un aprendizaje de manera interactiva a través de las **tutorías** en su Centro Asociado, de los **foros** en la plataforma virtual de la asignatura y, en caso necesario, contactando con el **Equipo Docente** en sus horas de despacho, a través, preferentemente, de su email, o bien por teléfono. Antes de recurrir a un/a profesor/a, hay que tener en cuenta que para entender ciertos conceptos es necesario leer con paciencia y releer concienzudamente. Este proceso, por un lado, favorece la adquisición de los contenidos que deben ponerse en práctica en la realización de los comentarios de texto; por otro, no merece la pena recurrir al docente si no se ha leído previamente la bibliografía en un esfuerzo de comprender por sí mismo.

Con ánimo de dinamizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, a lo largo del curso el

Equipo Docente podrá ofrecer **videoconferencias y otros materiales**. Con este sistema, se irá explicando la teoría sobre los movimientos literarios (Ilustración, Romanticismo y Realismo-Naturalismo), que se debe aplicar en los comentarios, y se darán indicaciones sobre cómo realizarlos (destrezas de comentario), teniendo en cuenta las "**Directrices para la realización de un comentario de texto**" (documento disponible en la plataforma virtual de la asignatura, al comienzo de curso). Estos materiales servirán a los/as estudiantes para completar el estudio del manual y, además, permitirán avanzar en el estudio paulatinamente , y no todo al final (véase, asimismo, el cronograma aproximado en el Plan de trabajo). En este sentido, el Equipo Docente, conforme se avanza en el temario a lo largo de la asignatura, irán abriendo diferentes **foros** para canalizar los debates y preguntas por temas.
Nótese que se han seleccionado varias **lecturas obligatorias**. Dado que estos textos son ilustrativos de los tres movimientos que se van a estudiar, leerlos atentamente es una parte necesaria para la preparación de la materia. Además, como se explica en la sección de evaluación, estas lecturas serán la base de los comentarios de texto, tanto en el examen final como en la PEC (Prueba de Evaluación Continua). Por ello, el Equipo Docente ofrece **materiales de estudio específicos para las lecturas obligatorias**, y en la sección de bibliografía de esta guía se recomiendan ediciones críticas de las mismas, con introducciones que han de servir a los estudiantes para estudiarlas en profundidad.
Para preparar la asignatura, por tanto, no solo es necesario estudiar la teoría del manual, sino que los/as estudiantes deben completar la información allí recogida con los otros materiales explicitados, la bibliografía complementaria y las videoconferencias. Se recomienda, en este sentido, que los/as estudiantes, según va avanzado la asignatura, preparen sus propios resúmenes y esquemas sobre los movimientos y autores estudiados, de modo que ese sea el material teórico objeto de estudio y de posterior aplicación en los comentarios. El proceso de elaboración propia de estos resúmenes y esquemas es esencial para el estudio eficaz, porque facilita la comprensión de conceptos y ayuda a la retención de la información relevante en la memoria. Sea como fuere, es importante, en la elaboración de estos resúmenes y esquemas, combinar todos los materiales de estudio, sin limitarse solo al manual. Asimismo, es recomendable que los/as estudiantes preparen resúmenes y esquemas de las lecturas obligatorias, resaltando los temas y recursos más destacados, a partir de la reflexión propia y de la bibliografía complementaria y de las videoconferencias.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	1
Duración del examen	120 (minutos)

Material permitido en el examen

Ninguno.

Criterios de evaluación

Para la evaluación del examen, se tendrá en cuenta la profundidad y corrección de los contenidos de la asignatura (valorando que el/la estudiante no se limita a la información recogida en el manual, sino que la ha contrastado críticamente con los otros materiales ofrecidos en la asignatura), la correcta argumentación, coherencia y cohesión textual de la respuesta, la capacidad de responder exactamente a lo que se pregunta (y no a otra cosa), la capacidad de relación de conceptos de manera crítica y el correcto uso de la lengua (ortografía, sintaxis, etc.).

Dado que el examen consiste en la realización de un comentario de texto, ha de advertirse que un buen comentario de texto no consiste ni en dar meramente una opinión personal basada solo en la experiencia lectora, ni en repetir sin más lo que dice la bibliografía crítica, sino en usar esa bibliografía como medio de informar y apoyar una interpretación propia de una cuestión o de una obra literaria: tanto esa interpretación como el análisis han de expresarse y desarrollarse con palabras propias. Un comentario tampoco debe ser meramente un listado de figuras retóricas, sino que se deben identificar las más relevantes para el fragmento seleccionado y para la pregunta que ha de responderse; y no solo se ha de identificar una figura, sino que se debe explicar e interpretar su efecto, a la luz de la temática del texto. (Para más detalles sobre cómo realizar un comentario, véase en la plataforma de la asignatura el documento "Directrices para la realización de un comentario de texto").

Concretando, a la hora de evaluar se tendrá en cuenta:

La profundidad de los conocimientos sobre los movimientos literarios que tienen lugar en los siglos XVIII y XIX, así como sobre las ideas en que se sustentan.

Sofisticación del análisis del texto que se ha de comentar.

Referencias a la bibliografía crítica estudiada en la asignatura.

Dominio de las técnicas de comentario de texto.

Claridad de conceptos y manejo de la terminología pertinente.

Claridad y ordenación de las ideas.

Si en el examen se pregunta por una de las dos obras que deben leerse completas (*Rimas* y/o *La Tribuna*), el/la estudiante, para aprobar el examen, debe dar muestras inequívocas, en su respuesta, de que en efecto se ha leído la obra en cuestión, en su totalidad; una respuesta que muestre que el/la estudiante no se ha leído la obra conlleva el suspenso automático del examen. En caso de que se pregunte por una de esas dos obras en el examen, no se dará el título ni el autor, de modo que esta información deberá ofrecerla el estudiante en su respuesta de manera acertada; equivocarse en la identificación de una de estas dos obras podrá ser también motivo de suspenso automático.

Por lo que respecta a los textos recopilados en el manual que son de obligada lectura, el equipo docente es consciente de que, por el amplio número de obras y autores, es difícil identificarlas todas. Por eso, en estos casos, la información del autor y la obra sí aparecerá en el examen, de modo que no será preciso que el/la estudiante identifique estos datos por sí mismo.

Corrección en la expresión, tanto sintáctica como ortográfica. Este punto es condición

indispensable para aprobar: un/a estudiante puede suspender una PEC, un examen y, por tanto, la asignatura por faltas de ortografía.

IMPORTANTE: Tanto la PEC como el examen final consisten en un comentario de texto. Así, la PEC es una forma de preparación para responder al examen. Esto quiere decir que el examen se debe responder con la misma profundidad y rigor que el comentario de texto de la PEC, excepto por una diferencia. Dado que en el examen el/la estudiante no tendrá acceso a ningún tipo de material, para responder al examen no es preciso incluir bibliografía final, ni citas literales de otras partes de la obra o de críticos literarios sobre la obra, ni, por tanto, notas al pie con la información bibliográfica de esas citas. Estas cuestiones (bibliografía, citas y notas al pie bibliográficas) solo son necesarias en la PEC, dado que se trata de un trabajo realizado en casa y con tiempo de investigación. Sin embargo, en el examen el/la estudiante sí que debe mostrar que ha leído la obra en concreto, para lo cual, por ejemplo, puede hacer referencia a otras partes distintas a la del fragmento que se propone para comentar, aunque no sea mediante citas literales. Asimismo, el/la estudiante debe mostrar que ha estudiado los materiales complementarios sobre esa obra, como bibliografía crítica sobre la misma, y debe referirse a ello *grosso modo*, aunque no sea posible, lógicamente, citar de manera literal.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

La asignatura se evalúa sobre 10 a partir de diferentes ejercicios, todos ellos a su vez evaluados sobre 10. El aprobado, en todos los casos, es 5. Las notas de estos ejercicios se ponderarán según unos porcentajes.

Por lo que respecta a la Prueba Presencial (examen final), de carácter obligatorio y con una duración de 2 horas, constará de dos opciones a elegir una; en cada opción habrá un texto, para comentarlo de acuerdo con el modelo de comentario que se explica en el archivo "Directrices para la realización de un comentario de texto", disponible en la plataforma virtual de la asignatura una vez que comience el curso. Los/las estudiantes no tendrán acceso a ningún tipo de material en el examen.

Como la PEC es opcional, hay que tener en cuenta lo siguiente:

Para quien opte por el sistema con **evaluación continua (con PEC)**, la Prueba Presencial cuenta un 80 % de la nota de la asignatura.

Para quien **no** opte por el sistema de **evaluación continua (sin PEC)**, la Prueba Presencial cuenta un 100 % de la nota de la asignatura.

NOTA: El Equipo Docente ofrecerá comentarios de texto resueltos, que sirvan de modelo a los/las estudiantes para el examen. Asimismo, el Equipo Docente, en las videoconferencias, además de teoría sobre los movimientos literarios, las obras y los autores, proporcionará también indicaciones sobre cómo aplicar esta teoría en la realización de un comentario de texto. En este sentido, es también útil consultar el documento "Directrices para la realización de un comentario de texto", disponible en la plataforma virtual de la asignatura.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La asignatura se evalúa sobre 10 a partir de diferentes ejercicios, todos ellos a su vez evaluados sobre 10. El aprobado, en todos los casos, es 5. Las notas de estos ejercicios se ponderarán según unos porcentajes.

Por lo que respecta a la Prueba de Evaluación Continua (PEC), de carácter optativo, consiste en la realización de dos comentarios de texto, siguiendo las "Directrices para la realización de un comentario de texto", disponible en la plataforma virtual de la asignatura una vez que comience el curso. Los comentarios de texto, que corrigen los tutores de los Centros Asociados, deben entregarse en las fechas que se indiquen a comienzo de curso. Ténganse en cuenta las siguientes cuestiones:

La nota de la PEC se hará haciendo la media de las notas obtenidas en los dos comentarios de texto.

Para quien opte por el sistema de evaluación continua, la realización de la PEC cuenta un 20 % de la nota.

En caso de suspender la asignatura o de no presentarse al examen en la primera convocatoria, **la nota de la PEC se guarda para la segunda convocatoria**. Sin embargo, no se guarda la nota en caso de que el/la estudiante tenga que repetir la asignatura.

No se pueden volver a presentar los ejercicios de la PEC para subir nota.

No pueden presentarse los ejercicios de la PEC fuera de plazo, aunque se pueden entregar antes.

La extensión de cada comentario debe ser de **no menos de 1.500 palabras y no más de 2.000** (sin contar la bibliografía final ni las notas al pie bibliográficas, pero sí contando las notas al pie no bibliográficas).

Criterios de evaluación

En la práctica, cada comentario de texto debe ser un pequeño trabajo de desarrollo, con lo que no es suficiente con la interpretación personal, sino que el/la estudiante debe leer bibliografía específica acerca del texto que va a comentar, para fundamentar su análisis en dicha bibliografía, y debe citarla de manera adecuada (sobre cómo citar bibliografía crítica, hay que leer el documento sobre "Directrices para la realización de un comentario de texto", disponible en la plataforma virtual de la asignatura cuando empiece el curso). Además, es esencial ilustrar el comentario citando y analizando ejemplos pertinentes del texto.

Para la evaluación de la PEC, se tendrá en cuenta la profundidad y corrección de los contenidos de la asignatura (valorando que el/la estudiante no se limita a la información recogida en el manual, sino que la ha contrastado críticamente con los otros materiales ofrecidos en la asignatura), la correcta argumentación, coherencia y cohesión textual de la respuesta, la capacidad de responder exactamente a lo que se pregunta (y no a otra cosa), la capacidad de relación de conceptos de manera crítica y el correcto uso de la lengua (ortografía, sintaxis, etc.). Además, como la PEC es un trabajo de reflexión en casa, se tendrá en cuenta la capacidad de análisis crítico del/de la estudiante y la profundidad del mismo; para ello, es imprescindible usar y citar correctamente bibliografía crítica, así como aducir y explicar ejemplos concretos del texto analizado. Adviértase que un buen comentario de texto no consiste ni en meramente dar una opinión personal basada solo en la experiencia lectora, ni tampoco en repetir sin más lo que dice la bibliografía crítica, sino en usar esa bibliografía como medio para informar y apoyar una interpretación propia de una cuestión o de una obra literaria. Un comentario tampoco debe ser meramente un listado de figuras retóricas, sino que se debe saber identificar las más relevantes para el fragmento seleccionado y para la pregunta que ha de responderse; asimismo, no solo se han de identificar ciertas figuras, sino que se deben explicar e interpretar a la luz de la temática del texto (para más detalles sobre cómo realizar un comentario, véase en la plataforma de la asignatura el documento con "Directrices para la realización de un comentario de texto").

Concretando, se tendrá en cuenta a la hora de evaluar:

La profundidad de los conocimientos sobre los movimientos literarios que tienen lugar en los siglos XVIII y XIX, así como de las ideas en que se sustentan.

Sofisticación del análisis del texto que se ha de comentar.

Uso de bibliografía crítica como forma de fundamentar el análisis; correcto uso de la bibliografía mediante citas en notas al pie; bibliografía final.

Dominio de las técnicas de comentario de texto.

Claridad de conceptos y manejo de la terminología pertinente.

Claridad y ordenación de las ideas.

Corrección en la expresión, tanto sintáctica como ortográfica. Este punto es condición indispensable para aprobar: un/a estudiante puede suspender una PEC por faltas de ortografía.

Plagio. Se considera plagio el uso de cualquier información sin reconocer la

fuente de que procede, incluso si se parafrasea (véase el Portal Público de Información sobre el Plagio de la UNED, en este enlace). Las PEC de la asignatura serán sometidas a herramientas informáticas de cotejo automático y prevención del fraude para comprobar si hay plagio y, en tal caso, evaluar su alcance. A la luz del informe ofrecido por esas herramientas, se aplicarán penalizaciones de nota y se pondrá el caso en conocimiento del Centro de Prevención, Resolución de Conflictos e Inspección (CPRI) de la UNED. Presentar una PEC copiada total o parcialmente de otra fuente es una forma grave de plagio y conllevará sanciones administrativas y suspenso automático.

Inteligencia Artificial. Aunque la Inteligencia Artificial (IA) pueda resultar útil como ayuda complementaria para ordenar ideas y redactar, no puede sustituir el trabajo propio (véase la guía para el estudiantado sobre el Uso Educativo de la Inteligencia Artificial Generativa que ha preparado el Vicerrectorado de Innovación Educativa). A fin de garantizar que se desarrollan de manera adecuada las competencias de investigación, análisis y escritura académica, no está permitido en absoluto el uso de IA en la realización de los trabajos de esta asignatura. Los trabajos serán sometidos a herramientas informáticas que identifican el uso de IA. A la luz del informe ofrecido por estas herramientas, se aplicarán penalizaciones de nota y se pondrá el caso en conocimiento del Centro de Prevención, Resolución de Conflictos e Inspección (CPRI) de la UNED. Presentar un trabajo realizado por una IA es una forma grave de plagio y conllevará sanciones administrativas y suspenso automático.

Ponderación de la PEC en la nota final	20 %
Fecha aproximada de entrega	PEC1 11/11/2024 y PEC2 16/12/2024

Comentarios y observaciones

Tanto la PEC como el examen final consisten en el comentario de texto. Así, la PEC es una forma de preparación para responder al examen. Esto permite que la bibliografía manejada para la preparación de las PEC sirva para, a su vez, preparar el examen: todo lo que un/a estudiante aprenda para preparar la PEC debe estudiarlo para usarlo en el examen.

El Equipo Docente ofrecerá comentarios de texto resueltos, que sirvan de modelo a los/las estudiantes, tanto en el formato examen (sin uso de bibliografía), como en el formato de la PEC (con uso de bibliografía).

El Equipo Docente, en las videoconferencias, además de teoría sobre los movimientos literarios, las obras y los autores, dará también indicaciones sobre cómo aplicar esta teoría en la realización de un comentario de texto. En este sentido, es también útil consultar el documento "Directrices para la realización de un comentario de texto", disponible en la plataforma virtual de la asignatura.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La asignatura se evalúa sobre 10 a partir de diferentes ejercicios, todos ellos a su vez evaluados sobre 10. El aprobado, en todos los casos, es 5. Las notas de estos ejercicios se ponderarán según unos porcentajes. Para APROBAR LA ASIGNATURA será preciso:

En caso de optar por **evaluación continua** (con PEC): **obtener al menos un 5 en el examen, además de obtener un 5 en la nota final de la asignatura.**

La nota final de la asignatura se calculará ponderadamente, aplicando un 20 % a la nota de la PEC y un 80 % a la nota del examen.

Se tendrá en cuenta siempre la nota de la PEC, incluso si esta se ha suspendido. Sin embargo, **en ningún caso la nota final podrá ser inferior a la nota del examen.** Esto significa que, si la nota de la PEC restara tanto como para que la nota final, una vez aplicada la ponderación, sea inferior a la del examen, entonces se descarta la ponderación y se toma solo la del examen como nota final.

En caso de **no** optar por **evaluación continua** (sin PEC): **aprobar el examen con un 5.** En este caso, el examen cuenta un 100 % de la nota final de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788499611419
Título:TEXTOS LITERARIOS ESPAÑOLES DE LOS SIGLOS XVIII Y XIXnull
Autor/es:Margarita Almela Boix ;
Editorial:Ed. Universitaria Ramón Areces

El estudiante debe preparar la asignatura con el siguiente **manual**:

Margarita Almela Boix, *Textos literarios españoles de los siglos XVIII y XIX* (Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces, 2013).

Es obligatorio estudiar toda la teoría de las tres partes del manual. Por lo que respecta a los textos literarios antologados, solo entran como **lectura obligatoria** los textos recogidos en las partes primera y segunda del manual, tituladas “Siglo XVIII. Ilustración y Neoclasicismo” y “Siglo XIX. Romanticismo”, respectivamente. Aparte de estos, también son obras de **lectura obligatoria** las *Rimas* de Gustavo Adolfo Bécquer y *La Tribuna* de Emilia Pardo Bazán, ambas completas.

Para estas dos obras, se recomienda usar alguna de las siguientes **ediciones críticas**, cuyos estudios introductorios son muy útiles para preparar la materia del temario relacionada con las mismas. De todos modos, son obras que se encuentran digitalizadas en bibliotecas online rigurosas y fiables, y pueden leerse en los enlaces que aquí se proporcionan:

•Gustavo Adolfo Bécquer, *Rimas y leyendas.* Disponible **aquí**.

•Ediciones críticas recomendadas

•Gustavo Adolfo Bécquer, *Rimas. Leyendas y relatos orientales*, ed. María del Pilar Palomo y Jesús Rubio Jiménez (Sevilla: Fundación José Manuel Lara, 2015)

•Gustavo Adolfo Bécquer, *Rimas y leyendas*, ed. Tomás Sánchez Santiago (Madrid: Biblioteca Hermes-Clásicos Castellanos, 1997)

•Gustavo Adolfo Bécquer, *Rimas y leyendas*, ed. Francisco López Estrada y Mª Teresa García-Berdoy (Madrid: Austral, varias ediciones).

•Gustavo Adolfo Bécquer, *Rimas*, ed. Russell P. Sebold (Madrid: Espasa-Calpe, 1991).

•Gustavo Adolfo Bécquer, *Rimas. Leyendas. Cartas desde mi celda*, ed. María del Pilar Palomo (Barcelona: Planeta, 1982).

•NOTA: Aunque aquí se recomiendan ediciones que incluyen las rimas y leyendas, en la asignatura entran las *Rimas*; las únicas leyendas de Bécquer que entran en esta asignatura son las antologadas en el manual de Margarita Almela Boix.

•Emilia Pardo Bazán, *La Tribuna.* Disponible **aquí**.

•Ediciones críticas recomendadas:

•Emilia Pardo Bazán, *La Tribuna*, ed. Marisa Sotelo Vázquez (Madrid: Alianza Editorial, 2021).

•Emilia Pardo Bazán, *La Tribuna*, ed. Benito Varela Jácome (Madrid: Cátedra, varias ediciones).

Por lo que respecta a la **bibliografía crítica básica** para preparar la teoría, se han seleccionados los siguientes materiales, casi todos disponibles en línea:

•Amorós, Andrés (1999). *Antología comentada de la literatura española. Siglo XIX* (Madrid: Castalia, 1999). [Solo una selección de páginas que se detallará al principio de la asignatura]

•Aullón de Haro, Pedro, *La poesía en el siglo XIX* (Madrid: Playor, 1989). [Solo una selección de páginas que se detallará al principio de la asignatura]

•Escobar Arronis, J. “Costumbrismo entre el Romanticismo y Realismo”, en *Sociedad de Literatura Española del Siglo XIX. Coloquio: Del Romanticismo al Realismo*, eds. Luis F. Díaz Larios y Enrique Miralles (Barcelona: Universitat, 1998), pp. 17-31. Disponible en línea **aquí**.

•Gómez-Martínez, José Luis. *Teoría del ensayo* (México: UNAM, 1992). Edición electrónica de 1999 disponible en línea **aquí**.

•Lissorgues, Yvan, “Hacia una estética de la novela realista (1860-1897)”, en Paul Aubert (ed.), *La novela en España (siglos XIX-XX): coloquio internacional celebrado en la Casa de Velázquez (17-19 de abril de 1995)* (Madrid: Casa de Velázquez, 2001), pp. 53-71. Disponible en línea **aquí**.
•Lissorgues, Yvan, “Hacia una estética del realismo en España en la segunda mitad del siglo XIX”, Conferencia en el curso de verano de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) de Santander (11-13 de agosto de 2010), sobre: “Historia de las Ideas Estéticas en España en el siglo XIX”, s. p. Disponible en línea **aquí**.
•Lissorgues, Yvan, “Hacia una estética del lenguaje interior en la novela del ‘gran realismo’ del siglo XIX”, en Marisa Sotelo, Enrique Rubio, Virginia Trueba, Marta Cristina, Blanca Ripoll y Jessica Cáliz (eds.), *Estéticas y estilos en la literatura española del siglo XIX* (Barcelona: UBE, 2014), pp. 211-228. Disponible en línea **aquí**.
•Navas Ruiz, Ricardo. *El romanticismo español* (Madrid: Cátedra, 2004). [Solo una selección de páginas que se detallará al principio de la asignatura]
•Oleza Simón, Joan. *La novela del XIX: del parto a la crisis de una ideología* (Valencia: Bello, 1976). Especialmente:
•“Realismo y naturalismo: la novela como manifestación de la ideología burguesa”, pp. 5-17. Disponible en línea, **aquí**.
•“Realismo y naturalismo en la novela española”, pp. 19-37. Disponible en línea, **aquí**.
•Penas Varela, Ermitas. “Emilia Pardo Bazán”, *Galicia. Literatura. T. 35* (A Coruña: Hércules Ediciones, 2000). Disponible **aquí**.
•Rubio Cremades, Enrique. “Costumbrismo. Definición, cronología y su relación con la novela”, *Siglo diecinueve: Literatura hispánica,* 1 (1995), pp. 7-25. Disponible en línea **aquí**.
•Sánchez Santiago, Tomás, “Introducción” a Gustavo Adolfo Bécquer, *Rimas y leyendas*, ed. Tomás Sánchez Santiago (Madrid: Biblioteca Hermes-Clásicos Castellanos, 1997), pp. 7-60.
•Sebold, Russell P., “Las *Rimas* de Gustavo Adolfo Bécquer: modernidad y poesía desnuda”, en Leonardo Romero Tobar (coord.), *Historia de la literatura española. Siglo XIX,* tomo 2, Madrid: Espasa-Calpe, 1998, pp. 255-273. Disponible **aquí**.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Para ampliar la información que ha de estudiarse en la bibliografía básica, así como para completar lagunas particulares que cada estudiante necesite cubrir, bien en teoría, bien en técnicas de realización de comentario de texto, se recomiendan los siguientes ítems.

•Álvarez Barrientos, Joaquín. *Ilustración y Neoclasicismo en las letras españolas* (Madrid: Síntesis, 2005)
•Bello Vázquez, Félix, *El comentario de textos literarios: Análisis estilísticos* (Barcelona: Paidós, 1997).

•Clemessy, Nelly. *Emilia Pardo Bazán como novelista: de la teoría a la práctica* (Madrid: Fundación Universitaria Española, 1981)
•Domínguez Caparrós, José, *Análisis métrico y comentario estilístico de textos literarios* (Madrid: UNED, 2001).
•García Montero, Luis, *Gigante y extraño: las "Rimas" de Gustavo Adolfo Bécquer* (Barcelona: Tusquests, 2001).
•González Herrán, José Manuel, Cristina Patiño Eirín y Ermitas Penas Varela (eds.). *La literatura de Emilia Pardo Bazán* (A Coruña: Real Academia Galega, 2009).
•González Mas, Ezequiel, *Historia de la Literatura Española. Edad Moderna. Siglos XVIII-XIX* (Barcelona: PPU, 2005).
•Marchese, Angelo, y Forralledas, Joaquín, *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria* (Barcelona: Ariel, varias ediciones)
•Moral, Rafael del, *Diccionario práctico del comentario de textos literarios (*Madrid: Verbum, 1995).
•Navarro Durán, Rosa, *La mirada al texto. Comentario de textos literarios* (Barcelona: Ariel, 1995).
•Palomo, María del Pilar, y Rubio Jiménez, Jesús, "Introducción" a *Rimas. Leyendas y relatos orientales* (Sevilla: Fundación José Manuel Lara, 2015), pp. vii-ccxxi.
•Pedraza Jiménez, Felipe, *Textos literarios comentados. Nivel medio* (Pamplona: Cénlit, 1992).
•Pedraza Jiménez, Felipe, *Comentario de textos literarios. Nivel medio* (Pamplona: Cénlit, 1998).
•Pimentel, Luz Aurora, "Teoría narrativa", en Esther Cohen (ed.), *Aproximaciones. Lecturas del texto* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1995), pp. 257-87. Disponible en la página web de la autora aquí.
•Sebold, Russell P., *Descubrimiento y fronteras del neoclasicismo español* (Madrid: Fundación Juan March/Cátedra, 1985).

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

RELACIONADOS CON BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

Muchos estudiantes a distancia, sin acceso a una biblioteca universitaria cercana, tendrán dificultades para consultar una bibliografía variada. Sin embargo, la UNED cuenta con una amplia red de bibliotecas, y existen bases de datos de investigación muy útiles como **DIALNET** y la **Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes**, que son de libre acceso, así como, entre otras, JSTOR o MLA International Bibliography, a las que se puede acceder de manera gratuita a través del servicio de la biblioteca, en **este enlace**, previamente identificados con el correo y contraseña de la UNED. Además, la biblioteca ofrece una serie de cursos gratuitos online con consejos sobre la búsqueda de materiales bibliográficos y preparación de trabajos para las asignaturas, **aquí**.

A través de estos medios, los estudiantes podrán buscar bibliografía necesaria para estudiar la asignatura, preparar la PEC o acceder a nueva bibliografía a lo largo del curso. En la medida de lo posible, se ha intentado que los ítems de la bibliografía (incluyendo los que se tal vez se añadan a lo largo del curso) estén disponibles en estos medios, si bien es inevitable que los estudiantes tengan que adquirir algunos por otros cauces o comprarlos para poder consultarlos.

RELACIONADOS CON LA METODOLOGÍA: EQUIPO DOCENTE

La asignatura está virtualizada en la plataforma aLF de la UNED. En ella se encuentra el programa de la asignatura, las orientaciones para el estudio de los contenidos, la bibliografía, además de una relación frecuente con el profesor y con otros compañeros. Esta será también la vía de comunicación para resolver las dudas que se planteen, tanto de forma individual como colectiva, sobre aspectos teóricos y prácticos. En la plataforma se darán detalles sobre las actividades de aprendizaje, fechas de realización de las mismas, se colgarán materiales y documentos útiles para el estudio y se añadirá la información que sea necesaria, no contenida en esta guía, como las *Directrices para la realización de un comentario de texto*. A comienzo de curso, se explicarán los foros que habrá habilitados para organizar de manera coherente las preguntas por temas, con lo que se ruega que los estudiantes canalicen sus preguntas a través de los foros más adecuados para cada una. Asimismo, a lo largo del curso el profesor irá informando de las posibles videoconferencias que vaya a realizar, así como las fechas de emisión, para que los estudiantes las vean en directo, o bien la grabación que posteriormente queda guardada en la plataforma.

RELACIONADOS CON LA METODOLOGÍA: TUTORES DE CENTROS ASOCIADOS

Los tutores de los Centros Asociados prestarán apoyo a los estudiantes, bien presencial, bien con videoconferencias, según los diferentes horarios (cada estudiante debe consultarlos con su Centro Asociado al comenzar el curso). El contacto de los estudiantes con los tutores variará en cada caso, si bien los tutores se encargarán de reforzar la teoría y, sobre todo, de practicar el comentario de texto y corregir la PEC.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.